

RESOLUCIÓN No.2035 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública GLORIA MATILDE TORRES CRUZ”

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades contenidas en el numeral 2 del artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, delegada en el numeral 3 del artículo 1 de la Resolución 1603 de 2018, en la Resolución No. 0524 del 2024 y el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 1964 del 13 de septiembre de 2024, a la servidora pública **MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. **51.967.645**, quien desempeña el cargo de **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, asignada a la **Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano** de la Dirección Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, se le concedieron vacaciones a partir del 21 de octubre de 2024 y hasta el 12 de noviembre de 2024, inclusive.

Que mediante correo electrónico de fecha 17 de septiembre de 2024, la servidora pública MARÍA AMELIA YEPES CORTES, Gestora de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, manifestó lo siguiente:

(...) Buenos días, de manera atenta se informa que la persona que asumirá el encargo por las vacaciones de la jefe Martha Clemencia Diaz que tiene su periodo de disfrute a partir del 21 de octubre, será la subdirectora Administrativa y Financiera Gloria Matilde Torres, muchas gracias (...)

Que revisada la historia laboral de la servidora pública **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.202.939**, quien desempeña el cargo de **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05** en la **Subdirección Administrativa y Financiera** de la Dirección Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, se determinó que cumple con los requisitos de formación académica y experiencia exigidos para ser encargada en el empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, en la **Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano** de la Dirección Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con la certificación expedida por la subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano de fecha 24 de septiembre de 2024.

Al respecto, el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado por el Decreto Nacional 648 de 2017, establece que:

“Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal



Continuación de la Resolución No. 2035 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública GLORIA MATILDE TORRES CRUZ”

o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

De otra parte, el artículo 2.2.5.5.43 ibidem señala:

“Los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal o definitiva podrán ser provistos a través del encargo de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño. En caso de vacancia temporal, el encargo se efectuará durante el término de ésta. En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres (3) meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva.”

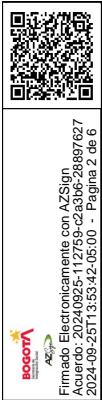
Que con el fin de garantizar la continua prestación de los servicios que realiza en la **Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano** de la Dirección Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, es procedente encargar de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrito a la **Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano** de la Dirección Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, a la servidora pública **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.202.939**, a partir del 21 de octubre de 2024 y hasta el 12 de noviembre de 2024, inclusive.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Encargar a la servidora pública **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**, identificada con la cédula de ciudadanía número **52.202.939**, de las funciones del empleo **Subdirector Técnico Código 068 Grado 05**, adscrito a la **Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano** de la Dirección Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social, a partir del 21 de octubre de 2024 y hasta el 12 de noviembre de 2024, inclusive, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente Resolución a través de la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano a las servidoras públicas **MARTHA CLEMENCIA DIAZ TELLEZ** y **GLORIA MATILDE TORRES CRUZ**, a los correos electrónicos [mcdiaz@sdis.gov.co](mailto:mc Diaz@sdis.gov.co) y gtorresc@sdis.gov.co, a la **Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano** de la Dirección Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social para lo de su competencia.



Continuación de la Resolución No. 2035 DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024

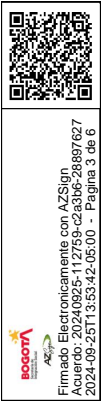
“Por la cual se hace un encargo de funciones a la servidora pública GLORIA MATILDE TORRES CRUZ”

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: Angela P. Ariza Nadjar - Profesional Esp. Contratista SGDTH
Revisó: Ledy Laura Villamarín C- Profesional Esp. Contratista SGDTH
Aprobó: José Luis Ramos Camacho – Profesional Esp. Contratista DGC



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2035 ENCARGO DE FUNCIONES GLORIA MATILDE TORRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240925-112759-c2a3b6-28897627

Creación: 2024-09-25 11:27:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-25 13:53:40



Escanee el código
para verificación

Revisión: José Luis Ramos Camacho

JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO

4241705

jramosc@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGOTÁ

Revisión: Ledy Laura Villamarín C-

LAURA VILLAMARIN CONTRERAS

53001491

lvillamarin@sdis.gov.co

CONTRATISTA

SGDTH

Elaboración: Angela P. Ariza Nadjar -

ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR

1098686292

apariza@sdis.gov.co

PROFESIONAL CONTRATISTA

SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Notificacion: JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ

JANNETH SALDANA HERNANDEZ

52017950

jsaldana@sdis.gov.co

SECRETARIO

SDIS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240925-112759-c2a3b6-28897627
2024-09-25T13:53:42-05:00 - Pagina 4 de 6



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2035 ENCARGO DE FUNCIONES GLORIA MATILDE TORRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240925-112759-c2a3b6-28897627

Creación: 2024-09-25 11:27:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-25 13:53:40



Escanee el código
para verificación

Firma: MARÍA CAMILA DÍAZ MARÍN

maria camila diaz marin

1030562523

mcdiazm@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240925-112759-c2a3b6-28897627
2024-09-25T13:53:42-05:00 - Página 5 de 6



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240925-112759-c2a3b6-28897627
2024-09-25T13:53:42-05:00 - Página 6 de 6

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2035 ENCARGO DE FUNCIONES GLORIA MATILDE TORRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo: 20240925-112759-c2a3b6-28897627

Creación: 2024-09-25 11:27:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-25 13:53:40

Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Notificación	JANNETH SALDAÑA HERNANDEZ jsaldana@sdis.gov.co SECRETARIO SDIS	Aprobado	Env.: 2024-09-25 11:28:13 Lec.: 2024-09-25 11:28:28 Res.: 2024-09-25 11:28:31 IP Res.: 181.61.246.95
Elaboración	ANGELA PATRICIA ARIZA NADJAR apariza@sdis.gov.co PROFESIONAL CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-09-25 11:28:31 Lec.: 2024-09-25 11:41:25 Res.: 2024-09-25 11:41:41 IP Res.: 186.86.33.50
Revisión	LAURA VILLAMARIN CONTRERAS lvillamarin@sdis.gov.co CONTRATISTA SGDTH	Aprobado	Env.: 2024-09-25 11:41:41 Lec.: 2024-09-25 12:29:38 Res.: 2024-09-25 12:31:27 IP Res.: 186.30.130.47
Revisión	JOSÉ LUIS RAMOS CAMACHO jramosc@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOGO	Aprobado	Env.: 2024-09-25 12:31:27 Lec.: 2024-09-25 13:46:31 Res.: 2024-09-25 13:46:45 IP Res.: 191.95.49.134
Firma	maria camila diaz marin mcdiazm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-09-25 13:46:45 Lec.: 2024-09-25 13:53:29 Res.: 2024-09-25 13:53:40 IP Res.: 191.156.226.161